



Hoy se ha celebrado de manera presencial el pleno ordinario del Consell de Formentera del mes de marzo. En la sesión se ha aprobado por unanimidad una propuesta de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por inicio de actividad y preautorizaciones temporales de establecimientos.

El conseller de Territorio, Rafael González, que ha defendido la propuesta, ha explicado que esta medida se lleva adelante “ahora que la economía necesita un impulso, dentro del marco de ayudas y bonificaciones de tasas e impuestos que promueve el Consell para ayudar las empresas a paliar los efectos de la crisis”. En concreto, las tasas de inicio de actividades hasta final de año estarán bonificadas en un 50 % y, con respecto a la tasa de cambio de titular y modificaciones simples, se reducirá en un 83,3 %, pasando de pagar 1.200 € a 200 €.

El último cambio en esta ordenanza se hizo en 2013. Ahora, con la introducción de estos cambios, la ordenanza ha tenido que adaptarse a la nueva normativa y se han tenido introducir nuevas tasas por dictamen legal que entrarán en vigor en 2022. Estas tasas afectarán actividades no permanentes o itinerantes sin apoyo del Consell y los trámites administrativos de control e inspección. “Pero si la situación económica no ha mejorado, prorrogaremos su entrada en vigor hasta que la situación sea favorable”, ha destacado Rafael González.

Contrato con la UTE GIREF

Por otra parte, el Pleno también ha aprobado, con los votos a favor del equipo de gobierno y la abstención de la oposición, el programa de explotación de 2021 y la regularización de 2020 del contrato con la UTE GIREF para la redacción de los proyectos, la construcción, la puesta en funcionamiento y la explotación de algunas instalaciones de tratamiento integral de residuos previstas en el Plan Director Sectorial de Gestión de residuos Urbanos de Eivissa y Formentera. Como ha señalado el conseller de Medio Ambiente, Antonio J. Sanz, “se ha establecido un canon de transferencia de 145,11 €/tonelada por 2021”. También se ha aprobado desestimar la solicitud del concesionario que reclama una compensación por los efectos posteriores de la pandemia.

Bomberos del Consell

Por unanimidad, los grupos políticos han aprobado la modificación del catálogo de puestos de

trabajo para la equiparación laboral de la clasificación de los bomberos del Consell de Formentera, que se integran a la categoría C1, y que ya figura en los presupuestos del Consell de 2021. El conseller Antonio J. Sanz, que asume de manera temporal las competencias de Recursos Humanos, ha recordado que esta propuesta “es fruto del acuerdo y del consenso a la mesa unitaria de negociación con los sindicatos, para dar cumplimiento a la normativa actual”. Asimismo, se ha aprobado por unanimidad el nuevo reglamento interno del servicio de extinción de incendios y salvamento del Consell. Con la aprobación definitiva de este reglamento, según ha explicado el conseller de Interior, Josep Marí, “el reglamento se actualiza y se adapta a la realidad actual y pone las bases que rigen el funcionamiento del cuerpo de Bomberos del Consell de Formentera”.

Atención a la diversidad en las escuelas

En la sesión plenaria también ha recibido el apoyo de todos los grupos políticos una propuesta de dotación de docentes especialistas en atención a la diversidad, presentada por la consellera de Educación y Cultura, Susana Labrador, en la que “se insta a la conselleria de Educación y Formación Profesional a dotar a los centros educativos de Formentera de los profesionales de apoyo y/o docentes necesarios para garantizar la atención adecuada al alumnado con necesidades educativas especiales de todos los centros de la isla de Formentera”. La consellera ha destacado que “el alumnado con necesidades educativas especiales debe ser una prioridad y es importante que el plenario lo haya apoyado de forma unánime”.

ACAF

El Pleno también ha aprobado por unanimidad la propuesta de aprobación de las bases reguladoras de la acción concertada entre el Consell y la Asociación Cultural Audiovisual de Formentera (ACAF) para la producción de contenidos de la emisora pública insular Ràdio Illa para 2021. Según recogen las bases reguladoras, el Consell Insular de Formentera aportará a ACAF durante 2021 la cantidad máxima de 50.000 € para garantizar la prestación efectiva y adecuada de servicio público de comunicación. La consellera de Cultura y Educación, Susana Labrador, ha aprovechado para agradecer “a los profesionales de Ràdio Illa y los miembros de ACAF el trabajo que han hecho y siguen haciendo durante la pandemia, en la que no han parado ni un solo día de informar sobre la situación de Formentera convirtiéndose en un referente público de servicio de información”. Una felicitación a la que se han sumado desde el grupo de la oposición.

El molí Vell de la Mola, primer monumento de Formentera Bien de Interés Cultural

Con los votos a favor del equipo de gobierno (GxF y PSOE) y la abstención de Sa Unió, el Pleno ha aprobado declarar Bien de Interés Cultural (BIC) el molí Vell de la Mola, con la categoría de monumento. La consellera de Patrimonio, Raquel Guasch, ha destacado que “esta declaración culmina un trabajo iniciado en noviembre de 2019; un proceso administrativo, técnico y jurídico que nos ha llevado a tener el primer BIC de Formentera en categoría de monumento”. Guasch ha subrayado que “se han hecho todos los pasos técnicos y jurídicos para llegar a esta declaración”. “La protección de nuestro patrimonio y de su entorno es el

primer paso para ponerlo en valor, nos hace crecer como sociedad y así continuaremos por este camino”, ha finalizado la consellera de Patrimonio.

DGT

El Pleno ha aprobado una propuesta transaccionada por el equipo de gobierno, con los votos a favor de GxF y PSOE y en contra de Sa Unió, para acercar los servicios de la DGT en Formentera: “Instar a la Dirección General de Tráfico (DGT) dependiente del Ministerio del Interior a que estudie la posibilidad de prestar el servicio de la DGT de forma presencial en la isla de Formentera”. Según ha explicado el conseller de Servicios Generales, Bartomeu Escandell, esta propuesta se hace para responder a las restricciones de movilidad que se están imponiendo continuamente en el último año debido a la pandemia y de la triple insularidad que se vive en Formentera, donde sus ciudadanos tienen menos servicios, “para acercar a nuestra isla este tipo de servicios por parte de las diferentes administraciones autonómicas y del Estado”, según ha concretado.

Adecuación y reparación del emisario

El Pleno ha aprobado por unanimidad una propuesta presentada por Sa Unió y modificada por el equipo de gobierno en la que se pide reiterar al Govern balear la urgencia de la adecuación y reparación del emisario de Formentera, así como que se acelere la solicitud de la auditoría del funcionamiento de la EDAR. El conseller de Medio Ambiente, Antonio J. Sanz, ha destacado “la importancia del consenso entre los grupos políticos en temas como este, que plantean una mejora de nuestro medio ambiente”.

Comparecencia Josep Marí

Hoy ha comparecido ante el Pleno el conseller de Infraestructuras, Sector Primario e Interior, Josep Marí. En cuanto a Sector Primario el conseller ha destacado que la recuperación del campo y el ámbito rural “es uno de los ejes estratégicos de nuestro gobierno desde la creación del Consell Insular de Formentera en 2007” y ha resumido todo el trabajo hecha para seguir impulsándolo desde hace casi dos años al frente de esta área. En cuanto a la Cooperativa del Camp el conseller ha destacado el apoyo económico ya que “reciben una línea de ayuda anual de 130.000 € por parte del Consell Insular de Formentera, los cuales van básicamente destinados a financiar los trabajos en las fincas integrantes del ‘fons de terres’”. Este fondo está formado por parcelas cedidas de forma gratuita para su cultivo y conservación y ya cuenta con 270 ha. (Según los Sygpac la superficie de tierras de cultivo en Formentera es de 2.325 ha, la cooperativa trabaja mas de un 10 % de ello).

Por otra parte, Josep Marí ha asegurado que “seguimos trabajando para potenciar el sector pesquero tradicional de Formentera. Colaboramos con la cofradía de pescadores y tenemos un

mismo objetivo: ofrecer pescado de alta calidad en Formentera pescado de manera sostenible, de modo que podamos preservar nuestros fondos marinos y tener una biomasa marina rica y amplia”.

En cuanto al área de Infraestructuras, el conseller ha destacado que “los proyectos que se están ejecutando suponen, además de la mejora de los núcleos y los servicios de la isla, una herramienta de reactivación de la economía, en un año muy difícil la obra pública no ha parado. Los cambios en los pueblos se han hecho y se hacen pensando en la tranquilidad de las personas que ahí viven, con más zonas de paseo y menos barreras arquitectónicas”. En este sentido, ha hecho un repaso a las principales obras que se están llevando adelante.

Finalmente, el conseller Josep Marí ha hablado del área de Interior y ha remarcado “la dificultad de los últimos doce meses. En un estado de pandemia global hemos estado en primera línea, y a todos los frentes, trabajando para vigilar y hacer cumplir el goteo de normativas, órdenes, restricciones, confinamientos, cambios de nivel en los diferentes estados de la crisis y dando el servicio a la ciudadanía que la situación requería en cada momento”. Por ello, ha agradecido “el trabajo de los diferentes cuerpos de seguridad y emergencias del Consell de Formentera en este año tan difícil, y en general de todos los trabajadores de sus áreas”.

Declaración institucional

Por último el Pleno ha apoyado por parte del equipo de gobierno y de la oposición a la propuesta de declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero que se celebra el próximo 31 de marzo. Este día está dedicado a la celebración de las personas trans* y la sensibilización en contra de la discriminación hacia las personas trans* en todo el mundo. Con esta declaración, según ha asegurado la consellera de Igualdad, Vanessa Parellada, “nos sumamos a esta celebración que es un día que permite a las personas trans* mostrarse orgullosas y visibles, y desde el Consell de Formentera queremos darles apoyo para que así pueda ser, hoy y siempre”.

26 de marzo de 2021

Área de Comunicación
Consell de Formentera